



N°:177

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 13164 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **CARAHUE.**

FECHA : 27/08/2021

SE AUTORIZA A : VICTOR MANUEL SALAZAR LARA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (VICTOR)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: CEMENTERIO N°166 DE LA COMUNA DE **CARAHUE**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 399.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 57.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 40.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$30.000.-

VALOR TOTAL \$ 526.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **N°17.980** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **CARAHUE**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA VICTOR MANUEL SALAZAR LARA.

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$526.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$496.000.-

ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$526.000.- DE FECHA 26/08/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 24/01/2022.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



jueves 26-08-2021 14:27
Evelyn Rivera Mayo
RE: Victor Manuel Salazar

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla

Seguimiento. Comienza el viernes, 27 de agosto de 2021. Vence el viernes, 27 de agosto de 2021.

Guillermo

Lo solicitado

26/08	CARAHUE	650357	DEPOSITO EN EFECTIVO		526.000
-------	---------	--------	----------------------	--	---------

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 45 2 964 351
erivera@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

